

INFO/Foro 32_____

Lima, julio de 2025

INFO/Foro divulga noticias, datos de interés, referencias documentales e informaciones breves para el seguimiento de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) desde una perspectiva ciudadana regional, latinoamericana y caribeña.

La IV Cumbre CELAC-UE en el actual (des)concierto internacional

En el convulsionado contexto geopolítico actual, entre fines de junio e inicios del mes de julio la escena internacional asistió a una sucesión de eventos de relevancia a distintos niveles y sobre diferentes temas. Casi ninguno de ellos se relaciona directamente con los vínculos entre la CELAC y la UE, pero casi todos pueden influir en algún grado en su curso y, de alguna forma, estarán presentes en la cumbre de Santa Marta.

Ello incluye la reunión anual del G7, celebrada los días 16 y 17 junio en Kananaskis, Alberta, Canadá; siguiendo por la Cumbre de la OTAN 2025, 24 y 25 de junio, en La Haya, Países Bajos; la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4) de la ONU, que tuvo lugar del 30 de junio al 3 de julio en Sevilla, España; y, por último, la XVII Cumbre de los BRICS en Río de Janeiro, Brasil, los días 6 y 7 de julio.

Mientras tanto, el 1º de julio Dinamarca asumió la presidencia del Consejo de la UE hasta el próximo mes de diciembre. Una presidencia que bajo el lema «Una Europa fuerte en un mundo cambiante», trabajará por una Europa segura, competitiva y verde.



A ello se suman los intempestivos –y antojadizos– anuncios arancelarios que el presidente norteamericano, Donald Trump, lanza a diestra y siniestra tanto contra antiguos aliados como a los actuales adversarios o rivales comerciales y/o políticos de los Estados Unidos a través de la red “truthsocial.com” de su propiedad.

En medio de tal (des)concierto internacional, el presente número de **INFO/Foro** quiere advertir sobre la relevancia, o temida irrelevancia, de la IV Cumbre CELAC-UE del próximo mes de noviembre. Como se verá en los contenidos de esta edición, varios de los temas abordados coliden con los resultados de los eventos internacionales antes mencionados. De allí la importancia de tenerlos en cuenta rumbo a Santa Marta.

Y porque Europa y América Latina y el Caribe son diversos y complejos, **INFO/Foro** intentará prestar atención a lo que ello supone para las relaciones CELAC-UE. Es decir, procuraremos ir más allá de la referencia a la CELAC como interlocutor de la UE para poner de relieve las agendas bilaterales por las que discurren las relaciones de algunas subregiones y países en particular de ALC con una también diversa y compleja Europa.

En Santa Marta se encontrarán la CELAC y la UE, y si bien el todo es diferente a las partes,

cada parte llegará a la cita con sus diversidades auestas las que, en algún grado y más allá de la habitual foto de familia, también estarán presentes, o por lo menos subyacentes, en la reunión.

Por ello en este número de nuestro boletín, además del habitual repaso de la agenda de las relaciones birregionales y de los preparativos de la IV Cumbre CELAC-UE, nuestra atención se centrará en algunos componentes de los vínculos de Centroamérica con la UE. Y así lo haremos en las siguientes ediciones con los vínculos de otros países y regiones de ALC con la UE, rumbo a Santa Marta donde latinoamericanos, caribeños y europeos estaremos juntos, pero no entreverados.



La hoja de ruta de Colombia hacia la IV Cumbre CELAC-UE

El sitio web de la cancillería de Colombia brinda información de suma utilidad sobre los preparativos de la IV Cumbre CELAC-UE.



En primer lugar, a través de la sección “Noticias” se informa que el pasado 12 de junio, la por entonces canciller colombiana, Laura Sarabia, se reunió en Bruselas con los embajadores de los países miembros de la CELAC acreditados en Bélgica “para consolidar una hoja de ruta birregional realista y transformadora con la Unión

Europea, centrada en tres ejes: transición energética, digital y ambiental”.

En la oportunidad, Sarabia propuso enfocar la IV Cumbre CELAC-UE “en proyectos concretos que beneficien directamente a las comunidades”, subrayando “la necesidad de evitar discusiones abstractas y apostar por resultados tangibles en áreas como interconexión eléctrica, cooperación tecnológica y sostenibilidad”.

Asimismo, reiteró que la migración debe abordarse desde la inversión y la equidad social: “Antes de revisar estrategias para contenerla, debemos resolver sus causas estructurales, como la desigualdad y la falta de oportunidades”, planteó. Finalmente convocó a los embajadores a articular esfuerzos de cara a Santa Marta 2025, incluyendo a jóvenes, empresarios, sociedad civil y parlamentarios”.¹

A continuación, el 29 de junio, en la reunión de Sevilla sobre Financiamiento del Desarrollo, Sarabia instó a los gobiernos de ALC y a sus socios europeos, a trabajar con sentido político y generacional: “Esta generación no quiere promesas ni discursos. Exige resultados.”

En Sevilla, la canciller presidió y moderó la reunión de alto nivel “Rumbo a la Cumbre CELAC-UE: Fomentando nuestra asociación estratégica a través de la promoción de inversiones”, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF-. El encuentro reunió a ministras y ministros de Finanzas de la CELAC, así como a representantes de bancos de desarrollo, regionales y europeos.

¹ Cancillería de Colombia: ““Damos inicio a un proceso de fortalecimiento con la Unión Europea”: Canciller Laura Sarabia cierra agenda de alto nivel en Bruselas”. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/damos-inicio-proceso-fortalecimiento-union-europea-canciller-laura-sarabia-cierra>

En razón de la Presidencia *pro tempore* (PPT) colombiana de la CELAC, Sarabia propuso centrar el trabajo en cuatro preguntas fundamentales que marcarán el rumbo hacia la próxima Cumbre CELAC–UE:

1. ¿Estamos bien encaminados para llegar a Santa Marta con resultados concretos?
2. ¿Cómo logramos una participación más activa de nuestros ministerios de Finanzas en esta Agenda de Inversiones?
3. ¿Qué nuevas oportunidades de inversión existen que puedan ser compartidas?
4. ¿Cómo ven el futuro del financiamiento en sus países, considerando la Cuarta Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo de la ONU?

“Nos aburren las cumbres vacías de decisiones”, afirmó Sarabia, al exigir una agenda con anuncios, proyectos y acciones tangibles. Su llamado fue respaldado por un mensaje claro: la CELAC debe proyectarse como punta de lanza de un mercado americano estratégico y unido, capaz de responder con liderazgo a los desafíos globales.

La Canciller también destacó los avances logrados desde la Cumbre de Bruselas en julio de 2023 y la reunión en Santiago de Compostela de ministros de Economía y Finanzas de la CELAC y la UE del siguiente mes de septiembre, y agradeció el respaldo constante de CAF a las PPT de la CELAC. Reconoció igualmente la participación de instituciones clave como el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE–, el Banco de Desarrollo del Caribe y representantes europeos.²

² Cancillería de Colombia: “Esta generación, que yo represento, no quiere promesas ni discursos. Exige resultados.” Canciller Laura Sarabia.”, 29/06/2025. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/generacion-yo-represento-no-quiere-promesas-ni-discursos-exige-resultados-canciller>

Por su parte, el 26 de junio, altos funcionarios de la UE y la Troika de la CELAC, representada por Colombia, Honduras y Uruguay, se reunieron con miras a la próxima cumbre CELAC-UE. Esta fue la segunda reunión del mecanismo de coordinación consultiva desde su lanzamiento en mayo de 2024 en Tegucigalpa, Honduras, y la primera bajo la presidencia colombiana de la CELAC.

Los participantes hicieron un balance de los avances en la implementación de los compromisos asumidos en la cumbre celebrada en Bruselas en julio de 2023 y dialogaron sobre la asociación birregional CELAC-UE y la hoja de ruta actualizada de eventos CELAC-UE (2025–2027), preparando la próxima cumbre birregional de jefes de Estado y de Gobierno, que será precedida por una reunión de ministros de Relaciones Exteriores.

Según el comunicado oficial de la reunión, “tanto la UE como la Troika de la CELAC reafirmaron su compromiso de fortalecer la cooperación birregional con el objetivo de alcanzar resultados concretos en beneficio de sus poblaciones, destacando la importancia de temas como la democracia y el multilateralismo, el cambio climático, la transición energética y la interconexión eléctrica, el fortalecimiento de los lazos económicos y comerciales, la seguridad y la lucha contra el crimen organizado”.³



³ Cancillería de Colombia: “CELAC-UE: Segunda reunión del mecanismo de coordinación consultiva con miras a la próxima cumbre birregional”, 27/06/2025. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/celac-ue-segunda-reunion-mecanismo-coordinacion-consultiva-miras-proxima-cumbre>

Y, asimismo, a través de la sección consagrada a informar sobre la PPT de CELAC en:

<https://www.cancilleria.gov.co/Comunidad-de-Estados-Latinoamericanos-y-Caribenos-CELAC>

En especial resulta de interés en esta sección el “Cronograma CELAC 2025” el que, si bien refiere más genéricamente al calendario de actividades previstas por PPT del mecanismo, incluye información de interés sobre la agenda de eventos preparatorios de la IV Cumbre con la UE.⁴

Como complemento de la información suministrada por la cancillería colombiana, se debe tener presente la Hoja de Ruta hacia la IV Cumbre UE-CELAC difundida tiempo atrás por la Fundación EU-LAC, varias de cuyas iniciativas son retomadas por la PPT colombiana en su “Cronograma CELAC 2025”.



Dinámicas temáticas birregionales CELAC-UE

Retomando el seguimiento de algunos de los diversos temas y cauces que comprenden las relaciones CELAC-UE, el presente número de

INFO/Foro revisa algunas dinámicas recientes o en curso rumbo hacia Santa Marta.

Diálogo UE-ALC sobre crimen organizado y justicia

En el marco del Encuentro Anual del Programa EL PACCTO 2.0, celebrado en Lima, Perú, entre el 16 y el 19 de junio, Colombia, en tanto PPT de la CELAC reafirmó su compromiso con la cooperación birregional entre ALC y la UE frente al crimen organizado transnacional. El evento, convocado bajo el lema “Una cooperación que protege: claves para la Cumbre UE-CELAC”, reunió a altas autoridades de justicia, seguridad y relaciones exteriores de ambas regiones.

Las intervenciones giraron en torno a las nuevas amenazas criminales y la defensa de los valores democráticos frente a las estructuras del crimen organizado. En este sentido se subrayó la necesidad de comprender a profundidad la amenaza que representa el crimen organizado, y que para enfrentarlo eficazmente se requiere transformar las capacidades institucionales de análisis, inteligencia y acción estratégica.

También se destacó que la criminalidad, en general en ALC, ha evolucionado hacia redes complejas sostenidas por economías ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal, la deforestación y la trata de personas, y que no es posible combatir este fenómeno sin abordar la corrupción estructural que lo sostiene.

Asimismo se subrayó la importancia de una respuesta integral y articulada entre fiscalías, autoridades de control, fuerzas del orden y socios internacionales, así como la necesidad de incorporar el componente financiero

⁴ <https://www.cancilleria.gov.co/CELAC-Cronograma-2025>

desde el inicio de las investigaciones.⁵



Diálogo Agroalimentario UE-ALC de AL- INVEST Verde

Tuvo lugar en San José de Costa Rica el II Diálogo Agroalimentario entre la UE y ALC en el marco del Componente 2 del proyecto AL-
INVEST Verde financiado por la UE a través de su estrategia Global Gateway.

Este componente de AL-
INVEST Verde promueve políticas públicas enfocadas en la trazabilidad, la sostenibilidad ambiental y laboral, y el impulso de cadenas de valor agroalimentarias libres de deforestación.

En el diálogo, organizado en colaboración con el Instituto Interamericano para la Agricultura – IICA - se trataron temas como la transición sostenible de sistemas ganaderos en ALC y la UE, la discusión sobre modelos innovadores de financiamiento de la ganadería sostenible; y el uso de tecnologías y buenas prácticas para lograr sistemas más resilientes y sustentables.

Este ciclo consta, al menos, de dos talleres virtuales temáticos y otros dos presenciales en 2025. Los dos primeros talleres abordan el tema de la ganadería sostenible en el marco del Reglamento de la Unión Europea sobre cadenas de suministro libres de deforestación y degradación forestal (EUDR). En 2026, se espera organizar entre uno y dos talleres más.

⁵ Cancillería de Colombia: “Colombia fortalece su rol en el diálogo birregional UE–América Latina y el Caribe sobre crimen organizado y justicia”, 20/06/2025. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-fortalece-su-rol-dialogo-birregional-ue-america-latina-caribe-crimen>

AL-
INVEST Verde es implementado por **sequa gGmbH**, **FIAP**, **IILA** – Organización Internacional Ítalo-latinoamericana - y **EUIPO** – European Union Intellectual Property Office -.⁶



Alianza Digital UE-ALC

En el marco de la Alianza Digital UE-ALC, del 1 al 3 de julio tuvo lugar en São Paulo, Brasil, la tercera sesión del Diálogo Político de Alto Nivel UE-ALC sobre Inteligencia Artificial (IA) y gobernanza de plataformas en línea para impulsar la cooperación birregional en esos temas.

Según el comunicado oficial sobre la reunión “Europa y América Latina y el Caribe comparten un enfoque centrado en el ser humano respecto del uso de la IA, con el fin de proteger los derechos fundamentales y gestionar los riesgos de sus aplicaciones. Juntos pueden implementar soluciones de IA responsables e inclusivas y liderar la gobernanza mundial de la IA”.⁷

Basándose en las conclusiones de Diálogos de Políticas anteriores, las discusiones se centraron en impulsar iniciativas conjuntas concretas en infraestructuras de

⁶ Más información sobre AL-
INVEST Verde y los Diálogos Agroalimentarios UE-ALC en https://alinvest-verde.eu/es_es/dialogos-agroalimentarios-ue-alc/

⁷ SEAE: “Alianza Digital UE-ALC: liderando la Inteligencia Artificial centrada en el ser humano”, Comunicaciones Estratégicas”, 03/07/2025. https://www.eeas.europa.eu/eeas/eu-lac-digital-alliance-leading-human-centric-artificial-intelligence_en

Computación de Alto Rendimiento (HPC), Modelos de Lenguaje de Gran Tamaño (LLM) y protección de datos para IA. Parte del programa también se dedicó al intercambio de enfoques y buenas prácticas en materia de gobernanza de plataformas en línea.

La reunión también fue la ocasión para presentar la “Declaración de Hamburgo sobre el uso responsable de la IA para los ODS”. Eslovenia y Brasil respaldaron la Declaración durante el Diálogo y llaman a los países de ALC a apoyarla.

Y ya con la mira puesta en la IV Cumbre CELAC-UE, entre el 22 y el 26 de septiembre tendrá lugar en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID– en La Antigua, Guatemala, la Semana de la Alianza Digital UE-ALC, uno de los mayores programas regionales para América Latina de la iniciativa Global Gateway de la UE.

La actividad comprenderá una serie de diálogos políticos, talleres técnicos, encuentros, intercambios y oportunidades para articulación de iniciativas entre una diversidad de actores. El evento será un hito importante para el fortalecimiento de la cooperación digital birregional en preparación para la próxima Cumbre CELAC-UE en la que la continuación de la Alianza Digital estará presente en el marco del Global Gateway para ALC.

En preparación de la semana en La Antigua, el pasado 11 de julio tuvo lugar una sesión informativa en la que participó **Foro Ciudadano** como integrante del Grupo Asesor de Sociedad Civil del **D4D Hub** a cargo de la implementación de la Alianza Digital UE-CELAC. En la sesión se pasó revista a una versión preliminar del programa y los objetivos de la semana de la Alianza Digital, se presentaron las actividades propuestas para cada área temática; se discutieron oportunidades de contribuir al desarrollo de

las sesiones de trabajo y revisaron cuestiones relativas a la logística y la participación en el evento, en especial por parte de la sociedad civil organizada.⁸



Colofón: por una participación efectiva y significativa de la Sociedad Civil en la preparación de la IV Cumbre CELAC-UE

Desde el punto de vista de **Foro Ciudadano**, cualquiera sea el calendario de actividades preparatorias de la IV Cumbre CELAC-UE, una cuestión resulta indispensable: “un proceso genuino de participación efectiva y significativa, guiado por los principios de transparencia y accesibilidad. De otro modo, no será posible garantizar un involucramiento efectivo de la sociedad civil en las acciones que renovarán los contenidos de la Asociación Estratégica entre ambas regiones.”

Así lo reclamó **Foro Ciudadano** en la anterior cumbre de Bruselas, y así lo reafirma rumbo a la de Santa Marta, porque “más allá de declaraciones y reconocimientos formales, la participación de las organizaciones de la sociedad civil debe estar integrada plenamente en la consulta, definición y ejecución de políticas, planes y programas en el marco de la Asociación Birregional CELAC-UE, con metodologías orientadas a resultados concretos, que puedan contribuir y fortalecer la legitimidad de los procesos de toma de decisión y al objetivo de reforzar y profundizar las relaciones entre la UE y nuestra región en todos los ámbitos.”⁹

⁸ Para más información sobre la Alianza Digital UE-ALC ver https://www.eeas.europa.eu/eeas/alianza-digital-ue-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe_es

⁹ Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE: “Ante la falta de una efectiva participación de la

Y porque lo dicho en 2023 mantiene toda su validez y vigencia en 2025, **Foro Ciudadano** trabaja junto con otras organizaciones y plataformas de OSC latinoamericanas y europeas para lograrlo.¹⁰ Prueba de ello son las acciones que se vienen desarrollando en el marco del Grupo de Trabajo de Sociedad Civil CELAC-UE, los recientes conversatorios sobre un “Pacto Birregional de Ciudadanos”, la participación en ámbitos como el Grupo Asesor de Sociedad Civil de la Alianza Digital UE-ALC y en la Plataforma de Diálogo de Sociedad Civil y Autoridades Locales del Global Gateway; así como en el recién anunciado lanzamiento por **Solidar** del proceso para la elaboración de una “Declaración sobre Comercio y Transición Justa en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina” sobre la que volveremos más adelante en esta misma edición de nuestro boletín.



La UE y América Central

Centrando el foco en las relaciones entre la UE y América Central, **INFO/Foro** desea

sociedad civil en el relanzamiento de las relaciones entre la CELAC y la UE”, Ciudad de México, 20 de marzo de 2023.

<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/publicacion/ante-la-falta-de-una-efectiva-participacion-de-la-sociedad-civil-en-el-relanzamiento-de-las-relaciones-entre-la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos-celac-y-la-union-europea-ue/>

¹⁰ “La sociedad civil se moviliza rumbo a la IV Cumbre CELAC-UE”, en Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE: “La IX Cumbre de la CELAC y después...”, **INFO/Foro**, N° 29. Lima. Abril de 2025, págs. 7-8.

<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/publicacion/ante-la-falta-de-una-efectiva-participacion-de-la-sociedad-civil-en-el-relanzamiento-de-las-relaciones-entre-la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos-celac-y-la-union-europea-ue/>

llamar la atención sobre cuatro cuestiones, de distinto porte y naturaleza, que hacen a la actualidad de esos vínculos: la primera reunión del Consejo EU-América Central; la vigencia de las sanciones de la UE al régimen de Daniel Ortega en Nicaragua; las reacciones del Parlamento Europeo (PE) ante la “ley de agentes extranjeros” de El Salvador; y, el nuevo programa “EcoTrade” en el marco del Global Gateway en la región.

Primera reunión del Consejo de Asociación UE – América Central

Difícil ha sido el camino hasta llegar a la celebración, el pasado día 14 en Bruselas, de la primera reunión del Consejo UE-América Central, previsto en el respectivo Acuerdo de Asociación que se comenzó a negociar hace veinte años, se firmó hace doce y entró en vigencia en mayo de 2024.

Presidido por la Alta Representante para las Relaciones Exteriores y política de Seguridad de la UE, Kaja Kallas, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, a cargo de la presidencia rotativa del Consejo de la UE, el evento contó con la participación a nivel ministerial de representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La reunión se inició con una revisión de las relaciones birregionales y una discusión sobre las crisis en curso, “con el propósito de lograr algunos puntos en común respecto de posibles esfuerzos multilaterales conjuntos”.

La agenda de la sesión del Consejo birregional incluyó la discusión de desafíos globales de mutua relevancia tales como migración, seguridad y tráfico ilícito, medio ambiente y cambio climático y la gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA). Un intercambio sobre cooperación regional y la agenda de inversiones y comercio, incluida la implementación de la iniciativa Global

Gateway en Centroamérica, completó el programa.¹¹

Y si bien la reunión puso en evidencia diferencias en algunos asuntos específicos – como, por ejemplo, en el tono en la condena a Israel por Gaza, o a Rusia por la invasión a Ucrania, tema que ya generó polémica cuando la III Cumbre CELAC-UE de 2023–, la UE y Centroamérica subrayaron su compromiso conjunto con la Agenda 2030, los ODS y los principios de la Carta de Naciones Unidas.

Por su parte, luego de la reunión, el viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Gerardo Torres Zelaya, declaró que la migración está entre los compromisos asumidos entre la UE y los seis países de Centroamérica ya que, a su entender, “caminamos hacia días muy difíciles para la población migrante. Va a haber mayor flujo de hondureños hacia Europa, sobre todo España, porque las condiciones en Estados Unidos son cada vez más adversas”.

Respecto de la próxima Cumbre CELAC-UE, Honduras insiste en que el drama de Haití debe estar en alto en su agenda. “Haití es sinónimo de las amenazas que penden sobre Guatemala, El Salvador, Honduras, también ahora sobre Costa Rica. Solo estamos en diferentes momentos de la película”, afirmó el vicecanciller de Honduras.

“Si europeos y latinoamericanos no entienden que la lucha contra los carteles criminales, de tráfico de armas y de personas no tienen ideología ni banderas, los Estados se nos pueden ir de las manos. No debemos sentirnos ajenos ni superiores a Haití, nos puede pasar lo mismo”, advierte Torres Zelaya subrayando que la falta de voluntad

para apoyar de verdad a ese país caribeño se basa, también, en un racismo histórico.

“¿Por qué tienen que emigrar los haitianos porque declaren a su país un Estado fallido? No podemos aceptarlo. Si Europa lograra entender el problema de Haití como entiende el problema de Ucrania podría ser fácil ayudarla: capacidad de defensa, capacidad de desarrollo económico, capacidad de sostenibilidad, capacidad de fortalecimiento político”, recalca el vicecanciller hondureño resumiendo en el drama haitiano los temas de deuda, migración, desarrollo y medio ambiente que deberían ser tratados en el próximo encuentro entre la CELAC y la UE.¹²



Las sanciones de la UE al régimen de Daniel Ortega en Nicaragua

Las relaciones entre Nicaragua y la UE son complejas, marcadas por acuerdos comerciales y de cooperación, pero también por tensiones debido a las preocupaciones europeas sobre los derechos humanos en el país centroamericano.

El Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central (AAUEC) incluye una cláusula democrática y de derechos humanos que prevé su suspensión en caso de graves incumplimientos. Sin llegar a ese extremo, en el caso de Nicaragua la UE ha impuesto sanciones a funcionarios nicaragüenses por

¹¹ Council of the EU: “Agenda highlights - EU-Central America Association Council, 14 July 2025”, 11/07/2025. <https://www.consilium.europa.eu/en/meetings/international-ministerial-meetings/2025/07/14/>

¹² M. Banchón: “Vicecanciller de Honduras en Bruselas para diálogo con la UE”, en [DW](https://www.dw.com), 15/07/2025. https://newsletter-tracking.dw.com/red.php?lid=3525803&r=37370522583668603&ln=302914&lc=8979e033be78bc3eee49deea80298bb0dd192efd&puniquegroup=en_+titulares&pmitem=73289963&pmsource=1202&pmviewport=4

violaciones a los derechos humanos, lo que ha generado críticas y llamados a revisar la cooperación bilateral.

Desde 2019 el Consejo de la UE aplica sanciones a personalidades del régimen del presidente Daniel Ortega, las que fueron prolongadas por un año más en octubre de 2024. En la lista de designados figuran la esposa de Ortega y vicepresidenta, Rosario Murillo, y tres hijos de la pareja que gobierna el país centroamericano.

En la decisión del año pasado, “en vista de la situación en Nicaragua, el Consejo ha prolongado hasta el 15 de octubre de 2025 sus medidas restrictivas”, tras constatar la UE el “deterioro de la situación política y social” en el país centroamericano.

La decisión permite mantener las sanciones —congelación de bienes de los designados en territorio europeo y prohibir a ciudadanos y empresas de la UE proveer de fondos a estas personas— a altos responsables del Gobierno nicaragüense, así como personas y entidades vinculadas a este. Actualmente, hay 21 nicaragüenses incluidos en la lista negra europea y tres instituciones: la Policía Nacional nicaragüense, el Consejo Supremo Electoral y el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, al que se acusa de haber “dirigido y realizado actividades de vigilancia de la sociedad civil y la oposición democrática”, además de ejercer un “férreo control de los medios de comunicación, mediante el cierre de emisoras de radio afines a la oposición democrática”.

Entre las personas físicas sancionadas destacan Rosario Murillo y tres hijos de la pareja presidencial. De la “copresidenta”, como la llama Daniel Ortega, los Veintisiete señalan, entre otros, que el propio Ortega reveló en febrero del año pasado que su mujer “es la instigadora de nuevos actos de represión, concretamente en relación con la

expulsión y la privación de la nacionalidad de 222 presos políticos”.

“Por lo tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos y de la represión ejercida contra la sociedad civil y la oposición democrática, así como de socavar la democracia en Nicaragua”, concluye la UE en su descripción de los motivos de su inclusión en la lista de sancionados, donde figura desde agosto de 2021.

Entre los sancionados por la UE están también tres hijos de la pareja presidencial: Juan Carlos Ortega Murillo, director del Canal 8 —una de las principales cadenas de televisión favorables al régimen— y líder del Movimiento Sandinista 4 de mayo; Camila Antonia Ortega Murillo, asesora de la presidencia y asistente personal de su madre, y Laureano Facundo Ortega Murillo, también asesor presidencial. Sobre todos los sancionados pesa también una prohibición de viaje que les impide transitar por territorio europeo.

Las sanciones están vigentes desde que, en 2019, la UE manifestara su preocupación por el “continuo deterioro de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho en el país”. Desde entonces, el régimen de Managua ha expulsado del país a cientos de presos políticos, a los que ha despojado además de la nacionalidad nicaragüense.

“La UE reitera su llamamiento a la restauración en Nicaragua de las libertades fundamentales, la liberación de todos los presos políticos que quedan y el retorno de las organizaciones internacionales de derechos humanos”, ha instado el Consejo de la UE en un comunicado, en el que también “subraya la necesidad de poner fin a las restricciones del espacio cívico y respetar el derecho a disentir” de los nicaragüenses.

El septiembre del año pasado, un grupo de expertos de Naciones Unidas publicó en Ginebra un duro informe en el que acusan a Daniel Ortega y a Rosario Murillo de “coordinar” un aparato represivo dirigido desde el Estado para instaurar un sistema de terror con “graves violaciones y abusos a los derechos humanos”.¹³

Más recientemente, el febrero de este año, el Parlamento Europeo aprobó una resolución no vinculante condenando la reforma constitucional efectuada en Nicaragua y pidiendo se active la “cláusula democrática” que permite suspender el Acuerdo de Asociación con el país en caso de que no se respeten los derechos humanos. La Eurocámara también condenó “las violaciones sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos contra la población, la oposición democrática, los estudiantes y las organizaciones de la sociedad civil, así como la persecución de líderes religiosos”, en Nicaragua.¹⁴

Sin embargo, en opinión del vicescanciller de Honduras, en la entrevista concedida en su reciente visita a Bruselas por la reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica ya citada, “las medidas unilaterales de presión han dado pocos resultados. Poner sanciones a funcionarios de Nicaragua no ha cambiado mucho la situación. Por otro lado, Honduras, que vivió grandes violaciones de derechos humanos en años recientes nunca recibió sanciones a pesar de que vinimos muchas veces a buscar apoyo porque en mi país pasaba lo que en Nicaragua y más. ¿Quién decide a quién sanciona? ¿Los grandes poderes?”.¹⁵

¹³ S. Ayuso: “La Unión Europea prolonga un año más las sanciones al régimen de Daniel Ortega”, en *El País*, 08/10/2024. <https://elpais.com/america/2024-10-08/la-union-europea-prolonga-un-ano-mas-las-sanciones-al-regimen-de-daniel-ortega.html>

¹⁴ RFI: “El Parlamento Europeo condena la deriva autoritaria en Nicaragua”, 13/02/2025, en <https://www.rfi.fr/es/americas/20250213-el-parlamento-europeo-condena-la-deriva-autoritaria-en-nicaragua>

¹⁵ M. Banchón: “Vicescanciller de Honduras...”, Ob. cit.



La UE ante la “ley de agentes extranjeros” de El Salvador

“Sobre la Ley de Agentes Extranjeros aprobada por la Asamblea Legislativa salvadoreña” declaró el pasado 7 de junio, Anitta Hipper, portavoz principal de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE. Más aún, según el comunicado “esta legislación, que contraviene las obligaciones de El Salvador en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que es Estado Parte, corre el riesgo de restringir el acceso de los actores de la sociedad civil a la financiación, que es esencial para su funcionamiento y vital para cualquier democracia seria”.¹⁶

La reacción de la UE obedece a que el pasado 20 de mayo, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la Ley de Agentes Extranjeros sin mayor debate y dispensando trámites legislativos habituales. Fue sancionada pocos días después por el presidente Nayib Bukele y publicada el 30 de mayo en el Diario Oficial, entrando en vigencia a inicios de junio. Su reglamento fue emitido el mismo día, estableciendo un plazo de 90 días para que organizaciones y personas se inscriban en un nuevo Registro de Agentes Extranjeros (RAEX).

Aunque el gobierno ha defendido esta ley como un mecanismo para transparentar el

¹⁶ SEAE: “El Salvador: Declaración del Portavoz sobre la Ley de Agentes Extranjeros y novedades recientes”, Equipo de prensa del SEAE, 07/06/2025. https://www.eeas.europa.eu/eeas/el-salvador-statement-spokesperson-foreign-agents-law-and-recent-developments_en

financiamiento externo, lo cierto es que desde 1996 ya existe un marco legal que regula estas actividades: la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Esta ley obliga a las ONG a registrarse formalmente, presentar balances financieros y rendir cuentas ante el Ministerio de Gobernación. Además, existe legislación contra el lavado de dinero que también exige trazabilidad de fondos. Por lo tanto, la nueva ley no llena un “vacío legal” como afirmaron algunos diputados oficialistas, sino que impone un marco adicional, más restrictivo y punitivo.

La Ley de Agentes Extranjeros obliga a cualquier organización o persona que reciba fondos del exterior a registrarse como “agente extranjero” y pagar un impuesto del 30% sobre todo financiamiento recibido. Esto incluye a organizaciones defensoras de derechos humanos, medios de comunicación independientes, universidades y agrupaciones comunitarias. De esta forma, se introduce un fuerte desincentivo financiero que pone en riesgo la sostenibilidad de muchas iniciativas ciudadanas.

Pero el problema va más allá del dinero. El verdadero riesgo está en cómo la ley restringe el espacio cívico. El concepto de “fines políticos” que aparece en la normativa es ambiguo y deja en manos del Estado la interpretación de qué actividades son consideradas como “desestabilizadoras”. Esto podría convertir cualquier denuncia de corrupción, informe sobre abusos o crítica legítima al gobierno en una razón para suspender actividades, cancelar registros o imponer sanciones.

Organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional han alertado que esta legislación no busca realmente fiscalizar, sino más bien silenciar voces incómodas. Ya se reportan casos de autocensura en organizaciones que temen represalias, así

como el cierre de entidades que prefieren suspender operaciones antes que someterse a un régimen que vulnera sus derechos fundamentales. Un ejemplo concreto es el de la organización Cristosal, que anunció el cese de sus actividades tras la detención de una de sus excolaboradoras, la abogada Ruth López.¹⁷

En conclusión, la Ley de Agentes Extranjeros representa un retroceso en las libertades democráticas en El Salvador. Lejos de fortalecer la rendición de cuentas, esta normativa refuerza un clima de miedo y autocensura. El resultado es un espacio público más estrecho, donde la participación ciudadana crítica podría ser penalizada, y donde la defensa de los derechos humanos y la vigilancia del poder enfrentan obstáculos cada vez más difíciles de sortear.

“En este contexto, la UE expresa su preocupación por las recientes detenciones de defensores de derechos humanos y espera que las autoridades salvadoreñas respeten sus derechos fundamentales a la libertad de expresión y al debido proceso, así como que garanticen su seguridad e integridad física”, concluye la declaración de la UE.



El proyecto EcoTRADE de la UE para Centroamérica

Como una iniciativa financiada por la UE en el marco del Global Gateway, e implementada por la Secretaría de

¹⁷ A. Correal: “El grupo de derechos humanos Cristosal huye de El Salvador”, *The New York Times*, 17/07/2025. <https://www.nytimes.com/es/2025/07/17/espanol/america-latina/el-salvador-cristosal-cierre.html>

Integración Económica Centroamericana – SIECA–, “EcoTRADE” está destinada a fortalecer la competitividad y maximizar los beneficios del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE (AACUE). Según la información proporcionada en su lanzamiento, “el proyecto impulsa la facilitación del comercio, mejora la logística y abre nuevas oportunidades para las pequeñas y medianas empresas –PYMES– y las nuevas generaciones en el mercado regional”.

Al presentar el proyecto, Manuel Tovar, ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, “destacó a EcoTRADE como un puente entre sostenibilidad, inclusión y comercio regional”; y Francisco Lima, secretario general de la SIECA “subrayó que EcoTRADE no es solo un proyecto, sino una visión práctica surgida desde el terreno, que simboliza unidad, acción concreta y el potencial transformador de la región”. Por su parte, Felice Zaccheo, de la Comisión Europea, “reafirmó el compromiso con la facilitación comercial, la digitalización y el desarrollo sostenible en la región”.

Según información oficial de la SIECA, el proyecto se desarrollará entre 2025 y 2028, y se alinea con los principios del Pacto Verde Europeo, integrando sostenibilidad, digitalización y facilitación del comercio.

La iniciativa se articula en torno a cuatro pilares: la facilitación del comercio y la competitividad regional; la profundización del Acuerdo de Asociación con la UE; la promoción del Plan Maestro de Movilidad y Logística 2035; y el fortalecimiento de la integración económica regional. Según las autoridades, el proyecto también impulsa la digitalización, el comercio electrónico y la implementación de medidas en línea con el Pacto Verde Europeo.¹⁸

¹⁸ “ecoTRADE: la Unión Europea y SIECA inauguran una nueva etapa de cooperación para un comercio



Dos pendientes: los Acuerdos de Asociación con Mercosur y México

Y como “la geopolítica todo lo cambia”, en el marco de las relaciones entre Europa y América Latina cobra mayor vigencia la posibilidad de la firma y ratificación de los dos acuerdos de asociación cuyas negociaciones finalizaron entre fines del pasado e inicios del presente año: el acuerdo de la UE con el Mercosur, y la modernización del Acuerdo Global con México.

A punto, pero no aún: el Acuerdo de Asociación Mercosur - UE

Durante el presente mes de julio se espera que la Comisión comunique al Consejo Europeo la propuesta para la firma del Acuerdo de Asociación con el Mercosur. O por lo menos así se especula en los ámbitos oficiales de ambos bloques.

Pero, recurriendo a una expresión futbolística para caracterizar el momento en que se encuentra dicho trámite, es claro que “la pelota está del lado europeo”. Los países del Mercosur se manifiestan acordes con su firma, por lo que la decisión depende de los socios europeos que, según el presidente del Consejo Europeo, el portugués António Costa, deben decidir al respecto “basándose en hechos, no en percepciones”, y firmar el acuerdo antes de fin de año.

sostenible en Centroamérica”, en *Aduana News*, 30/06/2025. <https://aduananews.com/ecotrade-la-union-europea-y-sieca-inauguran-una-nueva-etapa-de-cooperacion-para-un-comercio-sostenible-en-centroamerica/>

En un discurso pronunciado ante el pleno del Parlamento Europeo durante un debate sobre el Consejo Europeo celebrado la última semana de junio, Costa afirmó: “Este es el mensaje que Europa debe enviar al mundo: mientras otros levantan barreras, nosotros construimos puentes. Así que avancemos y firmemos el Acuerdo del Mercosur antes de finales de este año”.

El acuerdo “impulsará la inversión en Europa, fortalecerá industrias estratégicas y creará empleo. Por lo tanto, debemos centrarnos en los beneficios a largo plazo para Europa”, afirmó.

Y para rebatir las críticas que recibe de quienes se resisten a su firma, puso como ejemplo que la cuota de carne de vacuno del Acuerdo del Mercosur equivale al 1,6% de la producción total europea de carne de vacuno, cifra que representa menos de la mitad de las importaciones actuales provenientes del Mercosur. “Esto simplemente no podrá destruir la agricultura europea”, remarcó Costa en alusión a los temores expresados por países como Francia y organizaciones agrícolas.

“Si queremos exportar nuestros estándares sociales y ambientales, la manera de hacerlo es mediante verdaderos acuerdos comerciales, porque los aranceles no difunden los estándares. Los acuerdos comerciales sí”, insistió el líder socialista portugués, en referencia directa a la guerra comercial iniciada por el presidente estadounidense, Donald Trump.¹⁹

En parecido sentido se pronunció también muy recientemente Friedrich Merz, en su primera sesión de control como canciller

¹⁹ **Infobae**: “El presidente del Consejo Europeo instó al bloque a firmar el acuerdo con el Mercosur antes de fin de año”, 09/07/2025, en <https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/07/09/el-presidente-del-consejo-europeo-insto-al-bloque-a-firmar-el-acuerdo-con-el-mercotur-antes-de-fin-de-ano/>

alemán en la Cámara Baja o Bundestag. En la oportunidad el canciller advirtió que la credibilidad mundial de la UE se vería afectada si no se ratifica pronto el acuerdo: “Si no logramos que un acuerdo negociado durante 25 años entre en vigor, eso afectará la credibilidad de la UE en todo el mundo de cara a nuevos acuerdos”. Sin embargo, si el acuerdo se aplica con éxito, otros países podrían seguir su ejemplo y celebrar acuerdos similares con la UE, como por ejemplo India e Indonesia que son importantes socios comerciales potenciales.²⁰

En tal escenario, le toca a Francia patear... el balón.



¿Está “frenada” la modernización del Acuerdo Global México-UE?

El pasado mes de enero finalizaron las negociaciones para la modernización del Acuerdo Global UE-México (TLCUEM). Por este procedimiento (similar al concluido por Chile y la UE un año antes respecto de su Acuerdo de Asociación respectivo), “México y la UE consolidan su asociación estratégica con un acuerdo modernizado que amplía sustantivamente las oportunidades económicas. La renovación del TLCUEM

²⁰ **DW**: “Friedrich Merz quiere un rápido acuerdo con Mercosur”, 09/07/2025, en <https://www.dw.com/es/friedrich-merz-quiere-un-r%C3%A1pido-acuerdo-con-mercotur/a-73219467>

actualiza un pacto vigente desde el año 2000, eliminando restricciones en sectores clave como el agroalimentario, los servicios y las licitaciones públicas, además de incorporar normativas sobre comercio digital y protección de datos”.²¹

Listo para su firma, el texto “no se ha rubricado por una situación de corte político” según la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la que hizo recientemente un llamado al Gobierno federal del país azteca “para que impulse la firma inmediata del Acuerdo Global modernizado”.²²

Por su parte, las autoridades mexicanas a través del embajador del país ante la UE, Rogelio Granguillhome, confirmaron que “la modernización del tratado (...) se dará a más tardar a principios de 2026”, como había adelantado la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, después de su reunión con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, durante la cumbre del G7, a la que México asistió por invitación de Canadá.

Granguillhome también explicó que el interés europeo se enfoca en el “Plan México” de la presidenta Sheinbaum, que busca colocar al país en el centro de la estrategia internacional de inversión, innovación y tecnología y posicionar al país entre las 10 economías globales en los próximos seis años.

²¹ J.C. Baker, A. Estevadeordal, y E. Talvi: “El nuevo acuerdo UE-México: la UE acelera a fondo la integración con América Latina”, Real Instituto Elcano, Madrid, 03/02/2025, p.1, en <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-nuevo-acuerdo-ue-mexico-la-ue-acelera-a-fondo-la-integracion-con-america-latina/>

²² J. García Heredia: “Está frenado el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea: Coparmex”, en *EmpreFinanzas*, Ciudad de México, 03/07/2025. https://emprefinanzas.com.mx/2025/07/03/esta-frenado-el-acuerdo-global-entre-mexico-y-la-union-europea-coparmex/#:~:text=POR:%20JUAN%20GARC%C3%80DAHEREDIA%20*Pese%20a%20que%20se,de%202024%20y%20no%20se%20ha%20rubricado

“Con el nuevo marco que ofrecerá la modernización del acuerdo, las oportunidades no solo se multiplicarán, sino que se volverán más accesibles”, añadió el embajador mexicano ante la UE.²³



Otras voces sobre el comercio entre ALC y la UE

Camino hacia la IV Cumbre CELAC-UE la red europea de Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC - **SOLIDAR** ha lanzado el proceso para redactar conjuntamente una “Declaración sobre Comercio y Transición Justa en las relaciones entre la UE y América Latina”, que se quiere presentar en un evento paralelo en torno a las fechas de la Cumbre.²⁴

El objetivo de este proceso, en el que también participa **Foro Ciudadano**, es reunir las principales demandas de OSC, ONG medioambientales y sindicatos sobre cómo

²³ SWI: “UE ve modernización del tratado con México como clave para duplicar inversión en 6 años”, Ciudad de México, 01/07/2025, en <https://www.swissinfo.ch/spa/ue-ve-modernizaci%C3%B3n-del-tratado-con-m%C3%A9xico-como-clave-para-duplicar-inversi%C3%B3n-en-6-a%C3%B1os/89614909>

²⁴ www.solidar.org

deberían evolucionar y mejorar las relaciones comerciales entre la UE y América Latina, para que se conviertan en un vehículo que promueva la transición justa y el desarrollo sostenible, y no se conciban únicamente como una herramienta económica al servicio de relaciones transaccionales en beneficio de las grandes corporaciones.

Con esta declaración conjunta, **Solidar** quiere promover un nuevo modelo de asociación, justo y sostenible, que sea beneficioso no solo para las partes involucradas, sino también para el planeta y las personas. En este sentido, la Declaración incluirá propuestas políticas concretas que esperamos influyan en el futuro de las relaciones UE-América Latina, comenzando por la Cumbre de Santa Marta.



FORO CIUDADANO PARA LAS RELACIONES CELAC-UE

Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima, Perú.
+51 998342992

contacto@propuestaciudadana.org.pe
forociudadano.celacue@gmail.com

<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue>

@forocelacue - @FCRCUE



Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE es un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y formulación de propuestas para fortalecer la capacidad de incidencia política de sus integrantes en el ámbito de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE).

Sus convocantes iniciales son **Coordinadora de la Mujer y Alianza por la Solidaridad/ActionAid, Bolivia; Foro Nacional por Colombia y Red Nacional de Mujeres de Colombia, Colombia; Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Ecuador; Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), El Salvador; DESCO, Grupo Propuesta Ciudadana, Asociación Arariwa y Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Perú; Universidad CLAEH, Cotidiano Mujer y Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Uruguay.**

